



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, Dña. Pilar MARCOS DOMÍNGUEZ, diputada por Madrid. Dña. Sandra MONEO DÍEZ, diputada por Burgos, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, diputada por La Rioja, Dña. Teresa ÁNGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen GONZÁLEZ GUINDA, Diputada por León, D. Carmelo ROMERO HERNÁNDEZ, Diputado por Huelva, D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputado por Cantabria, D. Miguel Ángel PANIAGUA NÚÑEZ, Diputado por Palencia, y Dña. Carmen NAVARRO LACOBBA, Diputada por Albacete, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

Durante estos meses, millones de personas se han visto sometidas a ERTE, con la reducción del salario que supone, también son cientos de miles los trabajadores que han perdido definitivamente su empleo, y se han visto sin nada de un día para otro.

Son muchas las familias que han tenido que recurrir a ayudas para alimentarse, acudiendo a los servicios sociales municipales o a las entidades del tercer sector, como Caritas o Cruz Roja, o a los 54 Bancos de Alimentos que operan en España.

Las comunidades autónomas, las corporaciones locales y las entidades del Tercer Sector de Acción Social han visto como se han multiplicado las peticiones de ayuda de urgente necesidad

El ayuntamiento de Madrid ha invertido 19 millones de euros en ayudas alimentarias para asistir a 82.000 personas y 30.000 familias en Madrid. Ha dedicado el 20% del superávit del año 2019 a paliar la crisis económica y social. En la Comunidad

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

de Madrid, las unidades de Respuesta Social se han incrementado un 125%. Castilla y León ha destinado a las corporaciones locales un total de nueve millones de euros del Fondo Social Extraordinario para cofinanciar las necesidades sociales generadas por la crisis del COVID-19.

Por ello es importante destacar la importancia de la **colaboración de las entidades sin ánimo de lucro en la atención de las personas vulnerables con el sector público**, para generar juntos respuestas más potentes a las nuevas situaciones de pobreza surgidas como consecuencia de la pandemia.

La Administración General del Estado, en coordinación con las Comunidades Autónomas y la participación de las corporaciones locales junto al tercer sector de acción social, tienen que unir esfuerzos para garantizar una **respuesta unificada e integral** a las personas en desventaja social como consecuencia del coronavirus, personas que se han quedado sin ingresos durante la pandemia.

Tiene que ser prioritario atender las necesidades de estas personas, con garantías de acceso y proximidad, agilidad en la atención y provisión inmediata de recursos a sus circunstancias de desventaja, evitando deterioros y la caída en situaciones de exclusión social.

Para conseguirlo el Gobierno debería acompañar a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos, impulsando actuaciones concretas para -entre todos- dar una respuesta real y efectiva a la situación de desprotección en la que se encuentran muchas familias como consecuencia de la pandemia.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno establecer **un canal de detección de las situaciones nuevas de vulnerabilidad** que garanticen la atención social inmediata, con el fin de dar una respuesta urgente a las necesidades más básicas de las personas con insuficientes recursos económicos?

De ser así, ¿Qué tipo de sistema de detección?, ¿En qué plazos?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar medidas para **reforzar la atención a las personas y familias en situación de vulnerabilidad**?

De ser así, ¿Qué medidas?, ¿En qué plazos? ¿Qué presupuesto?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar **medidas extraordinarias de apoyo a las personas y familias en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión** como consecuencia de la crisis generada por el coronavirus?

De ser así, ¿Qué medidas?, ¿En qué plazos?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar medidas para cubrir **las necesidades alimenticias** de todas las personas que lo precisen?

De ser así, ¿Qué medidas?, ¿En qué plazos?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno **impulsar proyectos de inserción sociolaboral** dirigidos a las personas más vulnerables como consecuencia de la crisis del coronavirus?

De ser así, ¿Qué proyectos?, ¿En qué plazos?, ¿Qué presupuesto?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar medidas para transformar el funcionamiento del **Fondo de Ayuda Europea para las personas más vulnerables (FEAD)** con objeto de incrementar las intervenciones de carácter social y mejorar la atención a los beneficiarios del mismo?

De ser así, ¿Qué medidas?, ¿En qué plazos?

Madrid, 03 de junio de 2020.



Fdo:



LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

